El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón lunes 8 de Junio de 1903. Nº 6.573

SECCIÓN POLÍTICA

Al primer tapón.....

¿Lo ven ustedes? Maura resulta tonto del todo; casi más tonto que Silvela. En el primer proyecto de ley que ha presentado, se ha caido con todo el equipo. Después de tanto alardear de innovador, de hombre de grandes iniciativas, sale con una ley de Administración local hecha con retazos, todos malos, de sus antecesores en el ministerio y empeorada aun más por lo que él ha puesto por su cuenta propia.

El fracaso ha sido tremendo; jamás se ha visto mayor unanimidad al juzgar la obra de un ministro declarándola anodina, descabellada é imposible. Y ello consiste en que aquí no acabamos de desengañarnos; tenemos la mala costumbre de adjudicar patentes de hombres de genio, de hombres de gran capacidad á todos los oradores parlamentarios, á todos los que se han aprendido como papagayos la gárrula fraseología parlamentaria; y cuando uno cualquiera logra hacer que no nos suene del todo mal al oido el sonsonete de la oratoria, le reputamos desde luego por una inteligencia superior capacitada para todas las funciones de la gobernación. Luego viene la realidad y el desencanto. Eso ha sucedido con Maura. Durante su vida política ha pronunciado algunos discursos elocuentes en la forma; ha estado en estos últimos años haciendo una oposición aparatosa y la gente que escribe en los periódicos, pagándose más de las brillanteces deslumbradoras de la retórica que de las ideas concretas, le han hecho una reputación que le ha llevado al sitio que hoy ocupa. No; á uno que aspira á gobernante, á un político no puede ni debe juzgársele como á un artista. Esta es una equivocación crónica y lamentable de nuestra prensa. Una cosa es ser orador y otra gobernante; una cosa es hablar bien desde la oposición combatiendo al gobierno y otra hacer una ley de Administración local desde el ministerio. Ahí está la prueba; Maura acaba de darla produciendo después de tantos años de vida política y de grandilocuentes oraciones parlamentarias un engendro administrativo, que nada resuelve prácticamente, é indigno de la capacidad, el tacto y la perspicacia de un gobernante que lo primero que debe conocer son las necesidades del país para atenderlas y los males para curarlos. Y para conocer estas cosas hacen falta hombres de verdadero talento, de clara inteligencia, que comprendan y vean el lado real, positivo y práctico de los problemas políticos y sociales que han de resolver; no hombres de imaginación exaltada, retóricos, soñadores y superficiales. Estos suelen tener un talento y una cultura suficientes para poseer conocimientos generales de todo, para mariposear al vuelo y sin detenerse mucho en todos los problemas, pero sin llegar nada á fondo, á dominar ninguno por completo.

Además hay otro punto de vista desde donde se puede juzgar cómo aquí se hacen las grandes reputaciones políticas. Todos los hombres políticos, ó la mayoría de ellos, llegan al gobierno por la fama adquirida en sus campañas de oposición. Ateniéndonos sólo al período de la restauración, los gobiernos han sido rematadamente malos; continuamente con sus desaciertos y torpezas han dado motivo á generales censuras; sus desatinos han sido tan palpables, sus errores tan manifiestos, que, realmente, poco se necesitaba para combatirlos con éxito y fortuna; no se necesitaba ser un genio para arrollar y hacer un lío á cualquiera de los muchos zoquetes que Cánovas y Sagasta han llevado durante estos últimos treinta años al banco azul; no era necesario ser un político eminente ni un estadista de primera para combatir con apariencias de superioridad la política mezquina, de personas, á lo más de bandería, que se ha venido haciendo. De este modo, censurando cosas malas, lo cual es muy fácil, y combatiendo á personas que tenían muchos lados flacos por donde poderlas atacar, se han formado las reputaciones políticas, entre ellas la del señor Maura. Pero como en estas luchas, casi siempre personales, no se sale nunca de lo teórico, luego, cuando llega el momento de poner la mano en lo que es práctico, vienen el fracaso y la decepción.

Esto le ha pasado á Maura: ha brillado algo en la oposición teórica; pero como solo es un retórico, ha fracasado en cuanto en el gobierno ha tenido que resolver un caso práctico.

José Cintora.

Artículo comentado

El «Heraldo» publica un artículo titulado «Un peligro», que ha causado sensación. Lo transmito íntegro. Dice así:

«El lunes se discutió en el Congreso el acta de Manresa. Los republicanos, por órgano de su representante en la comisión de actas el Sr. Junoy, impugnaron la capacidad del diputado electo por aquel distrito el regionalista Sr. Soler y March. El fundamento alegado era el ser dicha persona cabo de somatenes y ejercer, por lo tanto jurisdicción.

El Sr. Junoy en su discurso, primero, y en sus rectificaciones, después, salvando todos los respetos debidos al Cuerpo de milicias voluntarias que se llama somatén reconociendo los grandes servicios prestados por el mismo en Cataluña, llamaba la atención del Gobierno y del Parlamento acerca de la posibiiidad de una amenaza y de un peligro cierto para la patria en ese instituto.

El Sr. Junoy en nombre de la minoría republicana pedía la reforma y reorganización del Cuerpo de somatenes de Cataluña, con la patriótica finalidad de alejarle de las luchas políticas y de clase, que podrían hacer odiosa esa institución popular.

Mientras el diputado por Barclona hablaba en el Congreso, invitando al Gobierno á preocuparse de lo que puede llegar á constituir un riesgo tremendo para la paz y la integridad de la patria, en Manresa celebraban los carlistas un banquete en honor de su gran tribuno el Sr. Vázquez Mella.

Un telegrama nos da cuenta de ese acto en los siguientes términos, que transmitimos á los ministros de la Gobernación y de la Guerra:

«En el banquete carlista en obsequio del Sr. Mella, alrededor del retrato del pretendiente se colocaron fusiles y otras armas y trofeos guerreros *propiedad del somatén y prestados por éste para magor esplendor de la fiesta facciosa.*»

Ya lo vé el Gobierno, ya lo vé la mayoría ministerial. No había exagerados apasionamientos al decir en hipótesis que el Cuerpo de somatenes podía convertirse un día, con daño de la libertad y de España, en ejército de la facción, en ejército de D. Cárlos. A la misma hora la realidad se encargaba de confirmar estas advertencias patrióticas. Y allí en Manresa, en torno del *Señor*—como dice «El Correo Español»,—se agrupaban las armas carlo-separatistas, resonaba el himno «Els Segadors», se ponía el comentario y la rúbrica al voto incrible de la mayoría de un Parlamento constitucional.

Obrando con ligereza inconcebible, desoyendo la voz del patriotismo, tal vez porque aparecía en boca de un republicano, el Congreso rechazó anteayer el voto particular del Sr. Junoy, que declaraba á los jefes de somatenes incapacitados para el cargo de diputado.

Con la tela de esas torpezas y errores se teje después la trama de las guerras civiles, que tantas veces asolaron nuestro suelo. Ya el *visca Catalunya* va unido estrechamente al *viva el Señor* que ha resonado en Manresa y en Vimbodi, frente á Monserrat y á Poblet.

Para nadie es un secreto que el catalanismo fué siempre un movimiento retrógrado, un carlismo disfrazado de amor regional. En catalán estaban escritas las invitaciones, los carteles, de la fiesta de Manresa. En catalán bendicen los obispos á las Ligas y organizaciones tradicionalistas. En catalán se cuentan las futuras huestes de D. Cárlos. Y el himno «El Segadors», canto liberticida y antipatriótico, es apoyado por las armas de los somatenes, defensores, según la inocente mayoría silvelista y maurista, del orden, de la propiedad y de la familia. Con bastante menos que eso se formó en 1899 aquella nube separatista que, afortunadamente, han disipado políticos demócratas. Las inclinaciones vaticanistas de los actuales gobernantes, sus debilidades para los neos, afines y cómplices, capaces son de resucitar el cadáver, de desenterrar el peligro.

¡Ojalá que el país no tenga que pagar algún día esta imprevisión con lágrimas de sangre!»

La canción del progreso

Nada más grande que la canción del progreso, la que entonan las máquinas que rugen en la fábrica, la que cantan los martillos al golpear los yunques en la fragua rojiza, la que vibran los picos de acero al herir las entrañas de la tierra. Que hermosa canción! Proclama con sus versos robustos el triunfo del trabajo, encarna el espíritu regenerador de los nuevos ideales é idealiza la sagrada misión del hombre la tierra.

Es la rima brillante que sirve de buril al bloqueo de la Humanidad...

Sabéis que dicen los hornos candentes, de encendidas fauces, cuando arrojan torbellinos de fuego por las bocazas negras?

Dicen: Iluminamos con resplandores de incendio el fondo de la fábrica donde luchan los hijos del arroyo; reflejamos en las paredes figuras siniestras sombras que bailan una danza macabra, rediviviendo el recuerdo de una página del Dante, el poeta divino, y besamos la frente del obrero, el luchador, obscuro, que ciñe á sus sienes palpitantes la magnífica corona del trabajo.

Sabéis que dicen las altas chimeneas, interrogando al cielo con sus penachos de humo?

Dicen: Somos el pregón de una energía que trabaja, de un esfuerzo que produce, de una inteligencia que ilumina al mundo con fulgores de aurora: valemos el jadeo doloroso de los hombres dignos y elevamos al cielo el incienso de la tierra, el incienso que nace de los altares de la Naturaleza.

Sabéis que dicen los ricos picachones, que vibran en el fondo de la misma?

Dicen: Somos la fuerza que vive en el corazón de la tierra, buscando sus tesoros, arrancando con pujanza de titanes el plomo que pregona la barbarie de los hombres, y el oro con

que se labra la radiante corona de los genios.

Vivimos con las sombras, sobre el abismo de lo insondable, como los gnomos que nos cantan las leyendas, amontonando la riqueza que ha de ensanchar el mundo.

¿Sabéis que dicen las máquinas que gimen en la imprenta bajo el peso de la rica labor intelectual?

Dicen: Somos la antorcha del Arte y de la Ciencia, la tribuna popular de las ideas, el portavoz de la palabra que enardece. Valemos la vida, porque somos la vida con sus girones sangrientos, sus episodios de novela, sus pasiones violentas, sus odios africanos, sus amores santos. Energía y fuerza, abismos y montaña, cielo y tierra... todo somos, todo!

¡La canción del progreso!

Lo que cantan los poetas nuevos, la que palpita con los anhelos de los pueblos, la que encierra en un ritmo forjado en los yunques del trabajo las santas ambiciones las razas nobles...

JOSÉ MONTERO.

Freno y espuela

A los muchos que me escriben preguntándome que hay, les contesto únicamente:

Hay esperanzas. Y fundadas.

Si algún día se perdiesen (que no lo espero) yo lo diría claramente.

Estoy resuelto á todo, menos á comprometer esta personalidad que á tanta costa he conquistado; y como sé que la perdería si contribuyese en cualquier forma á engañar á mis correligionarios, calcúlese si, llegada la ocasión, me andaría con paños calientes.

Como esto y asimismo resuelto á combatir á los que no habiendo hecho durante 30 años nada para que viniese la República crean ahora que se las debe traer en cinco minutos.

Ni correr ni pararse: esta es mi opinión. A los que pretenden lo primero, freno; á los que intenten lo segundo, espuela.

Y para el que sepa leer ya he dicho bastante.

JOSÉ NAKENS.

En honor de los estudiantes portuguesee

VELADA EN LA TERTULIA PROGRESISTA CELEBRADA LA NOCHE DEL 4

A las siete y veinte minutos aparecen los dos estudiantes de Oporto, acogidos con grandes aplausos.

Momentos después, entran los diputados republicanos Sres. Nougués, Blasco Ibáñez, Morayta y Anglés, recibidos con aclamaciones.

El señor Salmerón es aclamadísimo.

El presidente Sr. Delgado saluda á los portugueses en nombre de los estudiantes republicanos.

El Sr. Moriones hace votos por la desaparición de las fronteras, ya que en el pensamiento están unidos los republicanos españoles y portugueses.

El Sr. Nougues (de la Juventud Federal) ofrece devolver la visita á los estudiantes portugueses.

El Sr. (García Moreno de la Unión Escolar) lamenta que las circunstancias hayan impedido á los estudiantes mad... ños honrar á los delegados le... s habrían [illegible]

El Sr. Dorado espera en el porvenir de las dos razas, sujetas hoy al mismo yugo, pero que se emanciparán igualmente y recordarán que fecundan sus tierras los mismos ríos y el mismo sol, como las alienta el mismo espíritu.

El señor Escuder cree que el pueblo español y el pueblo portugués han de constituir un Estado cuando se haya suprimido la causa única de sus discordias que está en las dos dinastías que los dominan.

El Sr. Anglés, muy aplaudido, habla de la republicana Cataluña que ha demostrado plenamente que no es separatista en las últimas elecciones. Recuerda que se nombró una comisión de médicos catalanes para estudiar en Oporto la peste bubónica... ó borbónica. «Prefiero—dice—la primera á la segunda.»

Saluda á los estudiantes, porque alumbran el camino que debe seguir los obreros.

El señor Nougués, diputado, confía en que la República Española se federará con la República Lusitana.

El Sr. Blasco Ibáñez glosa el mismo concepto repetido toda la noche, refiriéndose principalmente al movimiento intelectual portugués, que tanto vale y significa, y del cual estamos tan separados como si no existiera.

Describe las luchas de Portugal como de España para redimirse de la opresión clerical y del caciquismo monárquico, y constituirsse en confederación republicana.

El Sr. Ureña ensalza la unión de las naciones en la ciencia, y explica la separación en la historia de Portugal y de España.

El Sr. Morayta proclama la amistad, la fraternidad entre Portugal y España.

Dirígese cariñosamente á los portugueses para explicarles la satisfación con que los ha abrazado, como profesor y como republicano.

El estudiante portugués, Sr. Bravo, párrafos brillantísimos abogó por la unión de los republicanos de ambos pueblos asegurando que en los escolares de Portugal predomina el sentimiento de confraternidad hacia los republicanos españoles.

Como homenaje, los dos estudiantes portugueses entregaron las capas que son «su hábito académico», una al Sr. Salmerón y otra al Sr. Anglés.

El Sr. Salmerón ostenta la capa en la tribuna al pronunciar el discurso, que ha sido muy importante.

Empezó haciendo resaltar el espectáculo, que ha de trascender á Portugal y el cual se fundían las almas.

Comparó esta visita, toda cordial espontaneidad, con las frías ceremonias que marcaron la visita del rey de Portugal.

Declara que se considera más orgulioso que cualquiera de los dos reyes en esta ocasión, investido con el honroso cargo de diputado por los catalanes en plena lucha para llegar á la instauración de la República.

Hace resaltar el significado de esta fiesta de confraternidad que tiende á una mútua reconquista, sin violencias ni coacciones; á la fusión de las almas españolas y portuguesas.

Con esta empresa—prosigue—hay que pintar la de cortar las amarras que nos tienen uncidos á la reacción; y con la fuerza serena de la justicia, «venceremos cuantos obstáculos se opongan á nuestro paso, y conseguiremos la república dentro de breve tiempo».

Encomia á la juventud escolar, siempre adalid indomable de la causa republicana y encarga á los lusitanos que digan á sus compañeros que al Congreso español ha venido por primera vez un obrero, traído del brazo por los republicanos, quienes así han sabido honrarse á sí mismos.

Concluye el Sr. Salmerón preconizando la república como creadora de libertad en Portugal y en España y fautora de la unión entre las dos naciones hermanas.

Después de la ovación al Sr. Salmerón, el Sr. Anglés devuelve la capa á uno de los estudiantes portugueses con frases de gratitud, muy aplaudidas.

Velo que se rasga

El debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona, iniciado ayer fríamente, ha cobrado animación con el discurso del Sr. Montero Ríos, por su situación política y su autoridad indiscutible, lleva en el Senado la voz de la minoría liberal.

No está muerto el partido liberal; y por lo que se advierte, no sólo tiene vida y alientos para las mayores empresas, sino que se siente capaz de salvar los grandes principios que constituyen su credo político, puestos en entredicho por el partido gobernante.

El velo tenebroso que la situación actual ha echado sobre las libertades revolucionarias, sobre los derechos constitucionales, se rasgará gracias al partido liberal que no quiere vivir vuelto de espaldas á la opinión y á los anhelos del país en masa, sino marchar de frente, con paso firme y seguro, hacia los grandes ideales de libertad y justicia en que se informan hoy las sociedades modernas.

Nadie en mejores condiciones que el señor Montero Ríos para decir todas estas cosas tan halagüeñas en el Senado porque nadie puede olvidar que el ilustre jurisconsulto ha sido quien llevó á las leyes el espíritu de la revolución, y quien por sus tradiciones, sus trabajos, su tenacidad, tenía que llevar la voz cantante en este pleito eterno de la libertad contra la reacción, del progreso contra el feudalismo disfrazado.

Pero si es un consuelo el saber que en el camino de la libertad constitucional no es posible volver atrás, produce cierto desencanto el considerar que sea preciso, después de tantos años y de tantas luchas, después de tantas enseñanzas y tantos esfuerzos, tener que pulsar la cuerda sensible de las conquistas revolucionarias para herir el sentimiento popular y sacudir la especie de sopor que invade por todas partes á este país sin ventura, que soporta Gobiernos impopulares, procedimientos de política incompatibles con su dignidad, actos de soberbia é hipocresía en el poder que pugnan con los respectos que á la opinión una nación como la nuestra tan acreedora por parte de sus gobernantes á oto género de atenciones y miramientos.

Después del Sr. Montero Ríos, toda intervención en el debate de contestación al Mensaje de la Corona huelga. Se ha dicho ya cuanto era menester y hacía falta; todo lo demás sobra. La situación del Gobierno las explicaciones que puedan darse para justificar el desequilibrio gubernamental no interesan sino á los ministeriales.

Al país lo que le interesa saber es que el partido liberal vive: y como eso está ya demostrado, la discusión forzosamente decaerá. Ahora lo que hace falta es que los hechos confirmen las palabras, y se ofrezcan pronto al país soluciones salvadoras que cierren definitivamente el paso á todas las intemperancias del poder.

(Diario de la Marina)

Carta de Madrid

Junio 1903.

Puedo asegurar, que hasta la mayoría de la Comisión del Senado, encargada de dar dictamen sobre las reformas municipales y provinciales del Señor Maura, las considera imposibles de ser aprobadas por las Cortes; y eso que la tal Comisión se compone de íntimos del ministro de la Gobernación, y por contera tan ajesuitados como él.

La silba, pues, no ha podido ser más monumental, por lo unánime y por lo ruidosa.

Ya sabe, pues, el Sr. Maura, que su obra no pasará; está por lo tanto en el caso de cumplir la promesa que hizo de irse á su casa, más ya se verá, según yo indiqué en su día, que no se dá por enterado, por tener como tiene delante de sí docena y media de meses, cuyo tiempo es por lo menos el necesario para ser derrotado en sesión pública definitivamente.

Suerte parecida espera al proyecto de ley del Sr. Allendezalazar sobre enseñanza pública y privada, que con haber sido presentado al alto Cuerpo Colegislador, donde menos dificultades puede encontrar, no pasará de él; y si por casualidad fuera al Congreso, no saldría en éste de la Comisión que pudiera nombrarse.

Son así ambos proyectos, como los viajes de recreo con que sueñan los tísicos cuando ya la muerte se ha apoderado de su organismo.

Y sin embargo, si el actual Gabinete está muerto, los conservadores perdurarán algún tiempo en el poder, pues dentro del actual régimen se hace cada día más difícil su substitución.

Aquello de la línea tenue que podía ser la unión de los antiguos liberales del Sr. Canalejas y del general López Domínguez, desapareció como por ensalmo.

A los cuatro días de sostener el señor Montero Ríos la necesidad de una política tan democrática que sólo se diferenciara de la república más radical por la existencia del Rey, lo rectificó el mismo, sosteniendo la conveniencia de no aparecer inclinándose hacia la izquierda ni hacia la derecha.

Quedaron pues, una vez más fuera de toda combinación el general López Domínguez, el Sr. Canalejas y aún el mismo señor Romero Robledo, que continúa sosteniendo lo de la línea ténue.

Pues sin embargo de que los conservadores no tienen hoy por hoy substitución posible, tan caidos están, que continúan y continuarán llevando la discusión de actas con lentitud de carreta, temerosos de que comiencen los debates políticos, puesto que aún siendo mucha la habilidad parlamentaria del Sr. Silvela y habilísima la elocuencia del Sr. Maura, convencidos están ambos de que las Cortes habrán de morir políticamente sin gloria y hasta con vilipendio.

Y concluyo rogando á mis lectores, que tomen buena nota de los artículos publicados estos últimos días por nuestros colegas «El Imparcial», «El Heraldo» y el «Diario Universal», sobre el proyecto de enseñanza del Sr. Allendesalazar, puesto que importa dejar bien sentado, cuando deprisa marchan las ideas.

Cuando yo y unos pocos, decíamos hace quince años mucho menos de lo que ahora escriben nuestros colegas,

se nos censuraba considerándonos sectarios *demodés* y causa de lógicas reacciones; y ahora va resultando, que en materia de clericalismo, soy yo un reaccionario: más vale así.

FELIPE.

MAHÓN

Si bien el sábado último podía haber sido dada de alta la niña que había sufrido la enfermetad variolosa, que juntamente con su madre fueron llevadas al departamento del Hospital municipal destinado al efecto, el alcalde accidental señor Barceló para velar aun más por la salud del vecindario, dispuso permanecieran en el benéfico establecimiento hasta el miércoles próximo.

***

También ha dispuesto fuese muerto un perro que tienen en una posada de la calle de los Frailes, por haber mordido á unos vecinos de la misma calle.

***

Y además, hoy, ha impuesto la multa de diez pesetas á dos expendedurías de leche de vaca que la vendían mezclada con agua á sus parroquianos.

Corto habrá sido el plazo en que el señor Barceló, nuestro estimado amigo y correligionario, habrá estado encargado de la Alcaldía, pues segun noticias en breve debe posesionarse el propietario, pero durante el mismo se ha hecho acreedor al aprecio del vecindario por sus acertadas disposiciones, todas ellas encaminadas á procurar el mejor bienestar de sus administrados.

A hora de itinerario ha salido esta tarde para Palma el vapor correo «Isla de Menorca», con la correspondencia, pasaje y un pico de carga.

El paseo de Isabel II vióse en la tarde de ayer muy concurrido, debido al excesivo calor que empieza á dejarse sentir, y por tocar en aquel sitio la brillante música del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2 que dejó oir un selecto y escogido programa.

Estos pasados dias se ha abierto una nueva expendeduría de Tabacos en la calle de Prieto y Cáules á nombre de D.ª María Monjo y Saura, á quién ha autorizado para ello la Sociedad Arrendataria. Dicha expendeduría ha venido á sustituir otra que ya existía en la misma calle y que renunció la interesada. En la que acaba de establecerse, encontrarán los consumidores de todo lo referente al ramo de esta clase de establecimientos, de que está muy bien surtido.

En el escaparate de la tienda *La Mariposa* que tiene abierta nuestro amigo señor Tudurí en la calle de la Arravaleta, hemos visto expuesto un precioso cuadro debido al pincel del aventajado pintor D. Pedro Pax, que la marinería del E. M. de la escuadra de instrucción dedica á su digno jefe Don Antonio Eulate con motivo de su fiesta onomástica.

El paisaje representa el *Vizcaya* después del combate sostenido el 3 de Julio de 1898 con los buques yankees en las costas de Santiago de Cuba.

En él se ve al crucero, desarbolado y convertido en ascuas por los proyectiles enemigos, la matrona y el león simbolizando á España, y una lápida ó pedestal con los nombres de Ristori, Cheresquín, Pita, Fontela y Zaragoza, héroes que perecieron en aquella luctuosa jornada; y en el fondo de las aguas yace la bandera de combate.

Aunque profanos en el arte nos ha parecido el citado cuadro, digno del objeto á que lo destinan los individuos de la Escuadra, y que el señor Eulate lo aceptará como la más alta distinción obtenida en su vida militar.

Para el miércoles próximo se anuncia en nuestro Coliseo el extreno de la grandiosa zarzuela de extraordinario éxito en los teatros de Madrid y Barceiona

El puñao de rosas

que según algunos señores abonados que han asistido á los ensayos de la misma, aseguran es de lo mejor que se ha escrito en el trabajo pequeño.

Esto unido que para el citado día se espera fondeen nuevamente en este puerto los buques de la Escuadra de instrucción que salieron á efectuar maniobras, hace esperar se vea muy concurrido el Teatro.

Dice *El Cantábrico* de Santander:

«En carta que recibimos de Reinosa nos dicen que en el pueblecillo de Requejo, inmediato á aquella villa, ha ocurrido un caso curiosísimo: una yegua, propiedad de D. Francisco Obeso Yurrita, ha parido dos gemelos, cosa muy poco frecuente en la especie, pero con la particularidad extraordinaria de que una de las crias es mular y caballar la otra.

Hemos dado noticia del caso á un ilustrado veterinario, el cual nos dice que se trata de un fenómeno verdaderamente curioso y digno de estudio, por lo que damos publicidad del mismo, ofreciendo en él á nuestros lectores una de esas extrañas y caprichosas manifestaciones con que la Naturaleza sorprende al hombre estudioso, contradiciendo á veces abiertamente las propias leyes de la materia».

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se celebró en este Coliseo la 5.ª función de abono poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas «La Leyenda del monje», «El monaguillo» y «El Barquillero.»

En el desempeño de la primera de dichas obras, sobresalieron las señoras Martí, Giralt y la señorita Torregrosa, así como los señores Serrano, Brunat, Pardina y Llimona.

En «El Monaguillo» que siguió luego, que se representaba por primera vez, hizo derroche de su ingenio la tiple Manolita Rodríguez, haciéndonos un *cachorro del oscurantismo* (como diría el «Motín»), azás travieso y picaresco, encajando muy bien en el papel que tenia á su cargo, secundado por la señora Giralt y señorita Torregrosa, y los señores Pardina, Llimona y Brunat.

La última obra representada que lo fué «El Barquillero», como primera audición, resutó ser de la que el público salió más complacido, pues además de la *vis* cómica con que el autor salpicó la mayoría de sus escenas, los artistas interpretaron sus partes respectivas muy á conciencia. La tiple Manolita Martí nos cantó la romanza con mucha afinación y desenvoltura; la señora Rodríguez estuvo muy bien en el papel de Pepillo y archisuperior el director D. Vicente Serrano á quién el público premió su labor con estruendoso aplauso. Los señores Brunat, Sotomayor y Pardina así como la Sra. Giralt coadyuvaron al mejor éxito de la obra.

Muy bién el maestro Pamies en la dirección de la orquesta, asi como todo el personal de que ésta se compone.

La concurrencia á la función fué más que regular, pues á pesar de hallarse ausentes casi todos los buques que componen la Escuadra, que con la asistencia de las dotaciones de los mismos animan tanto los espectáculos, asistián al de anoche bastantes señores oficiales del acorazado «Pelayo» dando realce á la sala juntamente con el público de esta ciudad que asiduamente va al Teatro.

Auguramos á la Empresa, si sigue el camino que anuncia de variar el cartel, esto es, poniendo obras modernas durante la presente semana, se resarcirá de las pérdidas que haya sufrido y contribuirá á que en lo sucesivo el público de Mahón, que algo retraído se muestra ahora, acuda á presenciar las obras que se preparan.

Carta abierta

A los Sres. D. Miguel Pons y Moll y demás firmantes de la instancia publicada el viernes día 5 del actual en los diarios locales.

Muy Sres. míos: En la instancia que con fecha 27 de Mayo último elevan ustedes al Excmo. Sr. Ministro de Marina en súplica de que se deniegue mi petición de establecer un criadero de mariscos en la playa junto la casa de Baños de D. Benito Orfila, afirman ustedes que el terreno que se trata de ocupar «*constantemente está bañado por las aguas del mar y como al propio tiempo en el trozo del puerto cuya concesión se solicita, existen en su fondo criaderos naturales*», y afirman también: «*que en la concesion se impedíría la libre circulación de los peces por el mar, se perjudicaría los intereses de la pesca y navegación, se estableceria un monopolio de los mariscos á favor del señor Maspoch*».

Entiendo que ambas aseveraciones están desprovistas de fundamento racional, ó, si se quiere más claro, las tengo por falsas de toda falsedad. Pero como es mi deseo, deseo ardientísimo, de que se haga luz en este asunto y sepa el público quién está en lo cierto, ustedes ó el que suscribe; me permito invitarles á la siguiente prueba: designen ustedes un tribunal de tres personas competentes y demuestren ante el mismo que las razones que aducen ustedes en la referida instancia son sólidas, y si salen airosos del empeño yo me comprometo formalmente á retirar mi petición de que se me conceda el vivero y á entregar á la Beneficencia cincuenta pesetas.

Para hacer lo que les solicito pueden tomarse toda esta semana, ó sea hasta el sábado próximo, día 13 del actual.

De ustedes afectísimo

s. s. q. b. s. m.

SANTIAGO MASPOCH.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL DIA 7 JUNIO DE 1903

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca y asistiendo los señores concejales Díaz, Pons (don Pedro), Pons (D. Francisco), Pons (don Bernardino), Juan y Villalonga.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se nombró al Sr. Alcalde Presidente, para que, en representación de esta Corporación municipal, asista á la reunión que debe celebrarse en las Casas Consistoriales de Mahón con el fin de examinar y aprobar las cuentas de la cárcel y tribunal del Jurado de este Partido respectivas al ejercicio de 1902.

Se acordó continuar al vecino Juan Gelabert Fuxá, en la lista de familias pobres de este Ayuntamiento que han de recibir asistencia facultativa gratuíta durante el corriente año.

Se enteró de una circular del señor Alcalde-Presidente de la Comisión organizadora de las ferias y fiestas que deben tener lugar en la capital de esta Provincia, en la primera quincena de Agosto próximo, y se acordó coadyuvar á los propósitos que animan á dicha Comisión.

Se acordó la distribución de fondos del el corriente mes

Y se levantó la sesión.

Sección Teegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 1'30.

El señor Salmerón ha dirigido una circular á los republicanos para que contribuyan con cantidades para atender á la propaganda y á la acción del partido.

Madrid, 8 4'10.

En el mitín celebrado por los obreros sin trabajo se ha acordado pedir al alcalde el derribo de todas las casas ruinosas y hacer gestiones para alcanzar la huelga general de todos los oficios.

Madrid, 8 7'15.

En Marsella ha naufragado el vapor «Liban» ocasionando el siniestro más de cien ahogados.

Madrid 8 10.

Coruña.—En el mitin de protesta celebrado ayer con motivo de la invasión en España de los individuos pertenecientes á las asociaciones religiosas expulsadas de Francia, se acordó dirigir un mensaje al Consul frances felicitando por su conducta á Mr. Combes.

Madrid 8, 10'35.

En Manresa se ha celebrado con la inusitada pompa de costumbre la fiesta conmemorativa de la batalla del Bruc con asistencia del Gobernador civil señor Rethovos. En el banquete que tuvo luego lugar en el Ayuntamiento, el Alcalde y demás oradores hicieron resaltar en los brindis frases de amor á España.

Madrid 8, 11'50.

En toda Cartagena se prodigan elogios á las autoridades, pues su intervención ha puesto término á la huelga minera que tan mal cariz iba presentando.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 8, 8'30

«Nuevo Mahonés» fondeado á las siete y media sin novedad.

Cabot.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

TECHOS ARTESONADOS

de todas clases y estilos, hechos á la presion

Pueden montarse y desmontarse con gran facilidad

Gran variedad en Cornisas,

Florones y Adornos para decoraciones interiores

ECONOMIA, PERFECCIÓN, SOLIDÉZ

Sistema privilegiado premiado con Medalla de Plata

EN PARIS 1889 Y EN CHICAGO 1893

Fábricante: D. Juan Coll y Molas, de Barcelona

Depósito en Mahón: Carpintería de D. Pancio Pons Goñalons

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 9

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurodos, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Al estilo de Barcelona
Confetti y Serpentinas
Para el día de Corpus Christi

GRAN BARATURA

CONFITERIA "LA PALMA"

13, HANNOVER, 13

CONFETTI

para el día de Corpus, al estilo de Barcelona, se vende en

LA TROPICAL

ROTGER

(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

RAFAEL SEGUI (Sastre)

Doctor Orfila, 17

(ANTES MORERAS)

Trajes hechos á medida desde 12 ptas.

Al Público

En el vecino pueblo de San Luis, se alquila amueblada la casa núm. 62 de la calle del propio nombre.

ALMACEN DE MUEBLES de

SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Don Rafael Vives Bonet,

Abogado, Ayudante de Marina accidental y Juez Instructor del expediente de hallazgo en las playas del puesto próximo á la isla de San Agustín, de una pequeña embarcación de forma plancha y deteriorada, en la noche del día 29 de Abril último, cuya embarcación mide 16 pies de largo, 5 de ancho y 3 de altura

Habiendo acordado en providencia de 11 de Mayo publicar edictos que se fijaran en el paraje conveniente, insertándose en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario de la Marina y en el periódico de esta localidad, así se verifica, señalando el término de un mes para que los que se consideren dueños de dicha embarcación se presenten en este Juzgado de Instrucción á deducir su derecho.

Ciudadela 17 de Mayo de 1903.—Rafael Vives.

Criada

Se necesita una en el casino «El Consey».

Para informes en el mismo.

Leche de burra

Se encontrará todos los días en la calle de Cardona y Orfila núm. 12.

Para alquilar

Lo está en San Luis una casa situada en la calle del Conde de L' Unión.

Para informes en el mismo pueblo calle de San Estéban n.° 12.